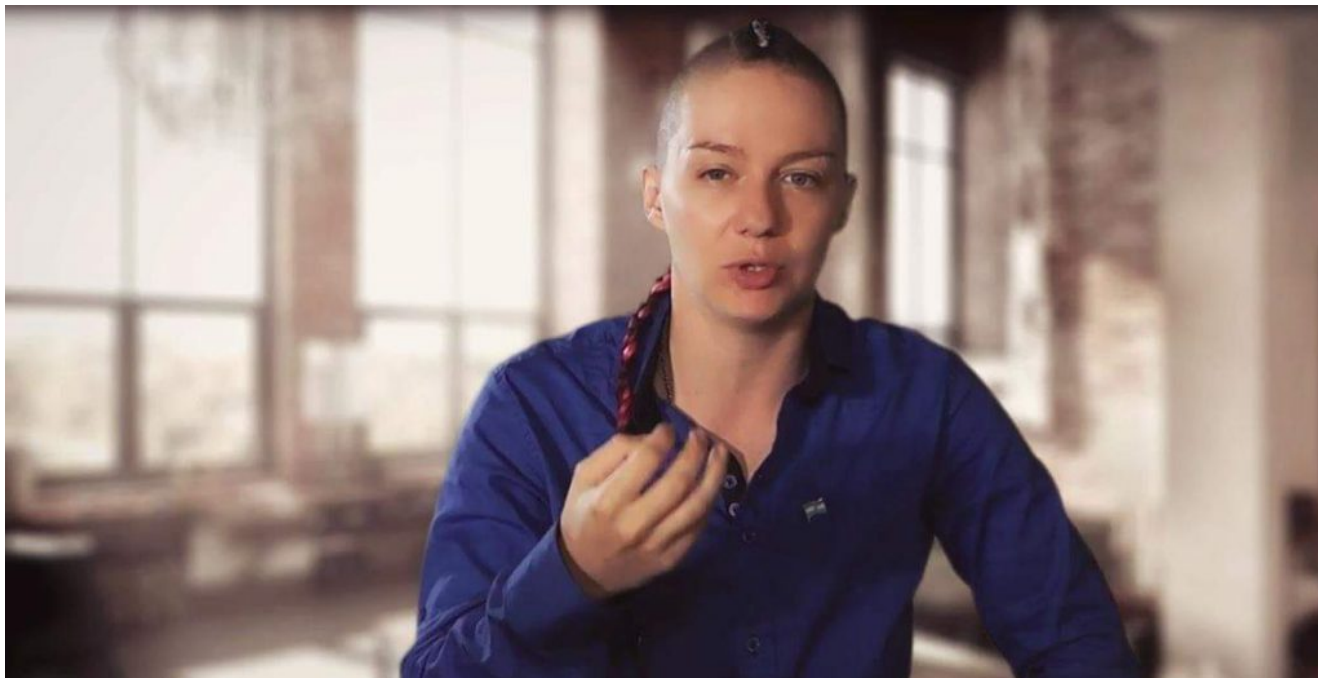


# Darán una charla prevención de trata de personas

22/09/2021



Una problemática social que aqueja al mundo es la trata de personas, grave delito que se comete también en Argentina. En nuestro departamento tendrá lugar una charla gratuita sobre este tema, la cual estará a cargo de la periodista rusa nacionalizada argentina Kitty Sanders, quien dialogó al respecto con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Kitty Sanders (33) es una periodista rusa, autora de tres libros, entre ellos "Prolegómenos al libro Carne", que fue premiado por el Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires; es especialista en el tema de trata y tráfico de personas, conductora de radio, pensadora política y social, autora de varios artículos sobre estudios latinoamericanos y del Caribe; redactora jefe del periódico Visión Independiente, miembro de la Sociedad Argentina de Escritores y miembro del Comité de Expertos de Cámara Argentina de Profesionales en Seguridad Integrada. Debido a su tema principal de trabajo, ha recibido innumerables amenazas de muerte.

Este jueves brindará una charla en la que tocará temas como

“¿qué es el delito de trata?”; “¿qué diferencia hay entre la prostitución y el delito de trata?”; “¿qué tipo de explotación existe?”; “¿qué es un proxeneta?”; “el perfil de un proxeneta”; “el perfil de la víctima de trata”; y más tarde el público tiene una hora y media para realizar preguntas. “Para mí siempre es más interesante cuando las personas me preguntan, porque sin diálogo el mensaje no va a llegar al corazón, mi idea es prevenir este delito y para prevenir este delito se necesita que la información verdadera llegue al corazón de las personas, por eso nos decidimos a hacer esta charla gratis abierta al público, para que el público tenga la posibilidad de participar y preguntar cualquier duda”, dijo, y advirtió que “el delito de trata de personas es tan grande y, por un lado, ahora está ‘de moda’, pero por otro lado nadie sabe bien qué es el delito de trata de personas, algunos piensan que es la prostitución y yo aclaro que en el delito de trata de personas se podría utilizar a chicos y chicas a través de la prostitución, de películas pornográficas, de la venta de los órganos de chicas y chicos, de utilizarlos como ‘mulas’ para trasladar drogas dentro de su cuerpo, y si una cápsula de droga se rompe dentro del cuerpo, la persona muere de sobredosis”. Muchas agencias de modelos son “truchadas” que también forman parte de estas redes. Hay quienes son llevados a otro lugar del mundo y terminan haciendo trabajos rurales o en talleres clandestinos de forma esclavizada.

Recordó que cuando comenzó a investigar sobre el tema, era una mujer de 20 años con ganas de “cambiar el mundo”, por lo que empezó a buscar información para ayudar a los demás. Una vez iniciada, decidió no parar y trabajar de manera permanente con esta problemática mundial. A lo largo del tiempo, ha podido rescatar a muchas personas de este delito en diversos países. Esta charla gratuita tendrá lugar hoy a las 20.30 en el IES de Informática (Almirante Brown y Paunero). Se deberá utilizar barbijo obligatoriamente.

Cabe decir que este delito puede denunciarse anónimamente a través del número de teléfono 145.

